

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL NIMAIMA 2024-2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

Programa	Bienestar Animal
Proyecto	Jornadas de Esterilización Animal
Meta	Realizar el 100% de Jornadas de esterilización en zonas rurales y urbanas

Actividades

1. Convocatoria de la Jornada de Esterilización en el Municipio

Con el propósito de promover la tenencia responsable de animales de compañía y controlar la población canina y felina en el municipio, el Servicio de Bienestar Animal adelantó diversas acciones de convocatoria y atención durante el año 2025.

En primer lugar, se realizó la publicación en las redes sociales oficiales de la Alcaldía, invitando a la comunidad en general a participar junto con sus mascotas en la jornada de esterilización programada

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN

CANINOS Y FELINOS120 Cupos



Jueves 15 de Mayo



7:30 am



Casa de la Cultura
Nimaima centro

INSCRÍBETE

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
3212582614-3202301420







ALCALDÍA MUNICIPAL
NIMAIMA

Recomendaciones

 Todos los animales deben estar en ayuno.

 Los caninos deben traer trailla (correa) y los gatos, guacal o lona.

 Las mascotas deben estar acompañadas por un adulto responsable.

 Los propietarios deben contar con tiempo suficiente para el desarrollo del procedimiento.

 Se atenderán animales entre los 4 meses y los 7 años de edad.

 No se atenderán

 Animales enfermos.

 Hembras gestantes, en celo o que hayan parido hace menos de 2 meses.

 Animales braquicéfalos (de hocico chato).

Dirección: Calle 3 con Cra 4 Centro Nimaima, Cundinamarca

Contacto: 313 887 8931 Página Web: www.nimaima-cundinamarca.gov.co

Correo: desarrollo_economico@nimaima-cundinamarca.gov.co

2. Ejecución de la Jornada de Esterilización en Articulación con el IPYBAC

El 15 de mayo de 2025, se llevó a cabo dicha jornada en la cabecera municipal, en articulación con el Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca (IPYBAC).

Durante la actividad se atendieron aproximadamente 53 animales, entre perros y gatos, garantizando procedimientos seguros y acompañamiento veterinario profesional. Estas acciones contribuyen al bienestar animal, la salud pública y la consolidación de una convivencia responsable y sostenible con los animales de compañía.

